

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover. REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

LADRONES!

La muchedumbre perseguía a un hombre, gritando desaforadamente: —¡A ese! ¡A ese! ¡Detenedle!

Al fin, el ladrón cayó en manos de un agente de Orden público que le cortó el paso.

La gente rodeaba al malhechor y le amenazaba con los puños.

De entre los grupos salió una mujer y dijo con voz airada:

—¡Señor agente, ese hombre acaba de robarme mi bolsa de oro!

—¿Sígale usted a la Comisaría para prestat declaración—contestó el representante de la autoridad.

El agente, el ladrón y la señora robada se pusieron en marcha hacia la Comisaría, situada en una calle inmediata, seguidos de gran número de personas.

La señora no cesaba de quejarse, y en sus lamentaciones decía:

—Deberían prender a todos esos bandidos y enviarlos a una isla desierta, sin que quedara ni uno solo en París. Paseábase yo con mi saco de oro en la mano, cuando noté que me empujaban. Afortunadamente, vi al ladrón.

El acusado no decía una palabra. Tenía el aspecto de un mendigo muerto de hambre. Había visto brillar el saco y se lo había arrebatado de las manos a la querellante.

El agente contemplaba la bolsa de oro, que había encontrado debajo de la blusa del ladrón.

Al fin se presentó el comisario en el umbral de la puerta de su despacho, acompañando a una señora elegantemente vestida que, al parecer, estaba sumamente contristada.

—¿Qué quiere usted, señora!—decía el comisario.—¿Esto ocurre diariamente! Los ladrones no traen a la Comisaría los objetos robados.

—¿Qué desgracia la mía!—exclamó la señora.—He perdido en un instante un saco de oro, un reloj, un brazalete y una sortija!

—¿Qué le vamos a hacer!—exclamó el funcionario de Policía.

—¡Mi ladrona!—exclamó de pronto la elegante dama.—¡Allí la tiene usted, señor comisario! Estaba yo sentada en una guantería probándome unos guantes, con mi saco en la falda. Esa mujer me lo cogió y echó a correr precipitadamente. La reconozco muy bien y reconozco también mi saco.

La sorpresa fué general y el ladrón no pudo dejar de sonreírse.

La mujer acusada trató de defenderse contra la afirmación de la recién llegada.

—Ese saco me pertenece, señor comisario.

—Esa señora no sabe lo que se dice. ¿No puede haber dos sacos iguales?

—Ahora veremos—dijo el comisario apoderándose de la bolsa.

—¿Qué hay en este saco, señora?—preguntó a la acusada.

—Un reloj.

—Eso es muy fácil de adivinar—observó la segunda señora.—Yo misma acabo de decirlo.

—¿Cómo es ese reloj?—insistió el comisario.

—De oro—contestó la interrogada.

—Guarnecido de diamantes—rectificó la dama elegante.

El comisario sacó el reloj. La segunda señora tenía razón.

—¿Y el brazalete?

—Con brillantes—dijo la una.

—No—dijo la otra,—de oro, completamente liso.

También estaba en lo firme.

—¿Y la sortija?

—No lo sé—contestó la interpelada, dándose por vencida.

—¿Hay más cosas en el saco?—añadió el comisario.

—Sí, señor—dijo la elegante dama,—mi pañuelo, con mi nombre bordado, «Mercedes», y además mi portamonedas con 40 francos dentro.

—Exactamente. Ahí tiene usted su saco con todo lo que contiene. Déjeme usted la dirección de su casa para cuando se necesite su declaración.

La señora dió las señas de su domicilio y se retiró en extremo alegre y satisfecha.

El comisario hizo entrar en su despacho al ladrón y a la ladrona.

Iba a comenzar el interrogatorio, cuando entregaron una tarjeta al comisario.

—¿Que pase ese caballero!

Pasó el recién llegado, a quien dijo el funcionario:

—No puedo conceder a usted más que un minuto de audiencia, porque estoy sumamente ocupado.

—Terminaré muy pronto, señor comisario. Hace dos horas entró en mi tienda—soy joyero, como habrá usted visto en mi tarjeta,—entró, digo, una mujer joven, bonita y elegante, con propósito de comprar varios objetos. Como iba muy bien vestida, le enseñé lo mejor que tenía en mis escaparates. Lo miró todo y me indicó que volvería. Retiróse, y no tardé en notar la desaparición de una bolsa de oro, de un reloj guarnecido de diamantes, de un brazalete de oro y de una sortija con una esmeralda. Considero perdido todo eso, a menos que una casualidad...

—La casualidad ha existido, pero ha venido usted tarde. Ha sido usted robado tres veces, y si se hubiese presentado

minutos antes, habría recobrado usted sus alhajas.

Acto continuo el comisario refirió al joyero la sorprendente historia de la bolsa y de su contenido.

El ladrón se echó a reír a carcajadas.

—¡Silencio!—exclamó el comisario.—¡No está usted aquí para divertirse!

El jefe de Policía llamó y dió a un empleado la dirección de la señora del saco de oro.

El subalterno regresó a los pocos instantes y dijo:

—La dirección es falsa.

—Era de suponer—murmuró el comisario.—¡Pero, calla! ¿Dónde está la otra?

La ladrona se había fugado, aprovechándose del barullo general, y no quedaba allí más que el ladrón.

Al cabo de pocos días fué éste condenado a tres años de cárcel.

Y al escuchar su sentencia, exclamó con inconcebible cinismo:

—¡En lo sucesivo robaré a las personas honradas, si ea que las encuentre, cosa que me parece sumamente difícil!

GUSTAVO GEFROY

LA GOLONDRINA

Bajo el alar vivía

De una ventana,

Canora golondrina,

Y tal cantaba,

Que sus canciones

De alegría llenaban

Los corazones.

¡Oh! ¡cuanto en esos tiempos

Amada fuera!

¡Doquier hallaban eco

Las sus querellas!

¡Así querida

Pasaba su existencia

Nunca afligida!

Pero luego un estío

Y triste y muda

Se la miró del nido

Botar sus plumas!

¡Y, sin consuelo,

Atravesó la altura

Con rauda vuelo!

Cruzó montes lejanos,

Y cordilleras,

Playas, ríos y lagos

Y vastas selvas,

Y allá en los mares,

Clamó con honda queja:

«Adios, oh lares!»

¡Y pasaron los tiempos,

Y no volvía

A ver su nido yerto

La golondrina,

Y la olvidaron

En su tierra nativa

Cuantos la amaron!

Mientras el ave errante

Triste lloraba

En lejanas ciudades

¡Ay! por su patria,

Su pobre nido

¡Envuelto en viles zarzas

Quedó en olvido!

¡Al fin tras largos años

Volvió a su tierra,

Y todo demudado

Halló doquiera!

¡Pobre cantoral

¡La fría indiferencia

Hallaba ahora!

Y así cantaba al viento

Con amargura:

«Solo está en nuestro suelo

Nuestra fortuna!

¡Quién sea querido,

Su patria deje nunca

Que hallará olvidado!...

J. T. TEJADA.

Variedades

Contra los aeroplanos

Hace quince años, el terror de los transeúntes eran los ciclistas. Se les trataba de asesinos, y eso en un colmo de benevolencia. Los devotos del pedal nos parecen hoy seres perfectamente inofensivos al lado de los *chateaux*. Aquellos nos atropellaban. Estos nos reducen a papilla.

Bueno; pues ahora les toca a los aviadores. Bajo la fe de Clément Vautel, que lo cuenta en *Le Matin*, sepan ustedes que va a fundarse una Liga contra los excesos de la aviación. La exposición de motivos invocados para la fundación de esta Liga no puede ser más expresiva:

«El aeroplano destruye los sembrados de los campos donde toma tierra.

»Espanta a los pájaros, incluso a las golondrinas, alegría de nuestro hogar; los ruiseñores, etc., desaparecerán.

»Destroza todo a su paso: hilos telegráficos y telefónicos, vidrieras artísticas de las catedrales, chimeneas, etc.

»La aviación fomentará la criminalidad. Los ladrones entrarán de noche en las casas por los balcones, se llevarán los objetos de valor, y, claro, se fugarán.»

La Liga reclama un reglamento draconiano, que ella formula, y cuyo primer artículo dice que todo poseedor de un aeroplano será considerado como un presunto culpable y deberá estar siempre a disposición de la justicia.

El caso le recuerda a Vautel a un individuo de la antigua Cámara de los Pares que votaba contra toda autorización de ferrocarril porque las locomotoras destrozaban gallinas, pollos, etc.

Habría que combatir también a los submarinos.

En nombre de los intereses de las sardinas.

El «cine» y la vista

Vamos a tratar de un nuevo peligro

Preso en las redes del más puro amor. Firmeza tiene y voluntad. Constante, Con su lealtad burló vuestro rigor.

¿En vuestros ojos no ha de hallar, señora, Un destello de tierna compasión, El pobre amante que con fé os adora, Que al veros os rindió su corazón?

Míradme a vuestros pies. Paz ni sosiego Hallar no puede ya mi pecho fiel Si á la solicitud de amante ruego...

—Y de aquí no he pasado. Hame sido imposible hacer un solo verso mas.

—¡Versos de amor! No en balde tiene fama de ser el galanteador más asiduo de las hermosas damas el marqués de Biel. Buenos son los versos y buena entonación tienen. A ver, hacéme el gusto de leer otra vez los últimos, y trataremos de hallar el consonante que os falta.

El marqués repitió la lectura. —La cosa sería muy fácil, dijo Antonio Perez clavando sus ojos en el semblante del marqués, como si quisiera leer en él la emoción que podía causarle lo que iba a decir; la cosa sería fácil si la mujer á quien se dirigen estos versos se llamara Isabel....

Y aquí se detuvo Perez esperando un movimiento que el de Biel no hizo.

del que son víctimas todos los espectadores de películas cinematográficas.

En el Instituto Oftalmico de París han celebrado sus profesores una importante reunión para estudiar los medios de combatir una reciente enfermedad de la vista que desde hace algún tiempo viene causando innumerables víctimas.

Dicho Instituto en colaboración con los afamados oculistas de París, ha formado una estadística de las personas que sufrian la aludida enfermedad, habiendo alcanzado las cifras una importante suma.

En vista de la extraordinaria repetición de tales casos, los oculistas comenzaron a investigar las causas originarias de la enfermedad.

Los estudios de observación dieron pronto el resultado que se buscaba.

De una manera evidente se comprobó que la enfermedad constituía una afección a la vista que interesaba la retina y cuya adquisición provenía por la contemplación de películas cinematográficas.

Según la opinión de los médicos, la trepidación de la vista cinematográfica con la potencia de la luz blanca para su proyección produce cierta atrofia en la retina, hasta el extremo de que algunos segundos después de la contemplación de una película larga el espectador no ve absolutamente nada.

La enfermedad, generalmente, no es de gravedad aparente, si bien acorta en lo futuro la vista de una manera considerable.

En Nueva York se ha registrado un caso de suma importancia.

Un espectador de setenta y cinco años; de vista cansada, se quedó ciego después de contemplar la exhibición de una película.

En París, los oculistas han celebrado varias reuniones para estudiar los medios de evitar la enfermedad.

Previa la celebración de varias sesiones, el Instituto Oftalmico ha indicado como único remedio para evitar la enfermedad, la instalación en los «cines» de grandes focos de luz roja.

De este modo se pueden ver todos los detalles de la película sin que la retina sufra daño alguno.

La medida, según parece, piensan las autoridades francesas hacerla obligatoria en los «cines».

Para combatir la niebla

Para los países donde es frecuente la bruma, no será ocioso saber cómo se componen en Inglaterra para combatir-la. El año anterior, experimentaron el sistema de un italiano que cañoneaba las nubes con el aire comprimido para ahuyentarlas; aquel cañoneo dió resultados, pero tiene el inconveniente de

—Pues que entonces, prosiguió sin dejar de mirarle de hito en hito, podríais concluir por ejemplo:

Si á la solicitud de amante ruego

No cede el corazón de mi Isabel,

—Teneis razón, dijo el marqués. Nada mas fácil si la dama de quien se trata se llamara Isabel, pero se llama Aurora, y me es imposible concluir con no cede el corazón de mi Aurora.

—Es verdad. Y á propósito, ¿Aurora habeis dicho? Yo conozco este nombre, Aurora.... ¿Aurora de Senmanat quiza?

—Precisamente.

—¡Ah! la mas hermosa de las camaristas de la reina, la protegida de la princesa de Eboli... No teneis mal gusto, marqués. Os felicito.

—Pues qué, ¿no sabiais?...

—¿Que la licierais la corte? No por cierto.

—Es mi desposada. Nuestro enlace fué ya dispuesto allí en Barcelona por ambas familias, cuando estábamos aún en la infancia.

—Perfecta pareja hareis. Gallardo vos, ella hermosa... Sois un britón, marqués. La fortuna os sale al encuentro. Pero en fin, volviendo a nuestro asunto, me habeis picado el amor propio y he de me-

FOLLETÍN

(4)

LA ESPADA DEL MUERTO

tos que hubierais podido dedicar al descanso. Vuestra visita á deshora me es pues doblemente grata.

Y volvieron á comenzar ceremoniosos cumplidos por una y otra parte.

—Estais escribiendo versos me parece, marqués, dijo Antonio Perez; á lo menos os he oido murmurar no sé qué de consonantes.

—En efecto, exclamó el de Biel con toda naturalidad. Como buen catalán, soy aficionado á la poesía, que ya sabeis ha sido cuna nuestro país de galantes trovadores. A mas, dióme algunas nociones de este arte mi preclaro amigo y paisano el caballero Mosen Juan Boscá, que há pocos años ha muerto gloriosamente, después de haber emprendido la restauración de la poesía española, introduciendo de nuevo en ella el metro y las gracias que tanto sobresalen en las musas italianas.

—He oido hablar de Mosen Juan Boscá. Si no me engaño, este caballero bar-

celonés es el que ha cogido, enmendado y dispuesto las preciosas poesías de su amigo Garcilaso de la Vega.

—El mismo es por cierto.

—Buen maestro habeis tenido entonces, marqués, y no dudó que habrá hecho de vos un excelente discípulo. Los catalanes sois ilustres en armas como en letras.

—El discípulo, señor Antonio Perez, no es digno en manera alguna del maestro, porque os he de confesar ingenuamente que más gusto de manejar la espada que la pluma. Aficionado me mi amigo Boscá al metro italiano que quiso introducir en la poesía castellana, y procuraba hoy, aprovechando unos momentos de ocio, ejerciarme en este metro, pero iba á desistir de la empresa cuando afortunadamente ha venido vuestra agradable presencia á interrumpirme.

Antonio Perez se inclinó para contestar á esta galantería y dijo:

—¡A desistir! ¿Tan mal os tratan las musas?

—Infamemente. Hace dos horas que me quiebro los cascos en busca de un maldito consonante, contestó el marqués, á quien no desagradaba el giro que iba tomando la conversación y lo aprovechaba para desorientar al secreta-

rio del rey en las sospechas que pudiera tener.

—¡Un consonante! ¿Y un hombre como vos se apura por un consonante?

—¿Os parece poco?

—Hacedme el gusto de leer los versos y vereis como yo os lo encuentro al instante.

—¿Sois también poeta? ¡Vos, un hombre de Estado!

—Presté algún culto á las musas, allá en mis mocedades, y algo sé me recuerda para poder atreverme á dar un consejo y para hallar sobre todo un consonante.

—Os tomo la palabra. Completadme la poesía, y me hareis el hombre mas feliz por el momento.

—¿Tan á pecho tomáis la cosa?

—Sí, porque me evitareis el fastidio de pasar otras dos horas rompiéndome los cascos.

—Acepto el compromiso, solo por seros agradable.

—Pues entonces, oid; pero os suplico que no vayais á reiros de mis versos.

—¿Es modestia?

—Vais á juzgar.

Y tomando el papel, comenzó á leer con énfasis el marqués:

Por vos suspira un corazón amante

exigir artilleros que corren el peligro de llegar demasiado tarde, como no estén siempre sobre las armas.

Sir Oliverio Lodge propone otro método. Se llevará una corriente eléctrica por los aires en mástiles rematados por discos de metal; al contacto de dicha corriente, la bruma condensada caerá al suelo convertida en nieve negra. Sir Oliverio Lodge ha hecho ensayos en pequeña escala en su laboratorio, que, como todos los ensayos de laboratorio, han salido a maravilla.

En Liverpool, ha repetido el experimento en mayor escala, y compruébase que, alrededor de cada mástil, la atmósfera se aclara en un radio de diez metros.

En Londres inténtase una prueba decisiva en el canal de Grosvenor, entre el Támesis y la estación de Victoria. El método de Sir Oliverio Lodge, si produce el efecto que se espera, no sólo habrá contribuido a hacer más grata la vida de los habitantes de Londres, sino que aumentará la seguridad de los viajeros. Nada más sencillo que disponer en la extensión de los ferrocarriles un sistema de mástiles eléctricos, que disipando la bruma, permita a los maquinistas percibir en todo tiempo las señales.

La riqueza olivarera en España

La superficie de terreno destinado a olivares se aproxima a millón y medio de hectáreas, con una cosecha media anual de más de hectolitros 2.600.000, que no sólo pueden competir, sino que aventajan a todas ó casi todas las naciones de Europa.

He aquí el número de hectáreas de terreno que en cada una de las provincias olivareras están destinadas a este cultivo:

Alicante, 37.000; Albacete, 28.000; Avila, 8.000; Badajoz, 68.000; Barcelona, 7.000; Baleares, 43.000; Córdoba, 435.000; Castellón, 61.000; Cáceres, 52.000; Cádiz, 30.000; Ciudad Real, 76.000; Cuenca, 28.000; Granada, 75.000; Gerona, 44.000; Guadalupe, 30.000; Huelva, 46.000; Huesca, 38.000; Jaén, 460.000; Lérida, 125.000; Logroño, 12.000; Málaga, 75.000; Murcia, 45.000; Madrid, 16.000; Pamplona, 20.000; Sevilla, 435.000; Salamanca, 5.000; Tarragona, 163.000; Toledo, 75 mil; Teruel, 55.000; Valencia, 48.000; Almería, 5.000; y Zaragoza, 20.000.

Actualidades

El proyecto de Administración local

Discurso del señor Maura

El proyecto de Administración local que tan sorda oposición encuentra en los liberales y entre algunos republicanos, actualmente se halla en el Senado en discusión. Después de los turnos en contra, en los que se ha distinguido el señor Sol y Ortega, senador antisludario, habló el señor Maura el viernes de la anterior semana, para contestar a todos los señores que habían combatido el proyecto y exponer el pensamiento del Gobierno.

El discurso del Sr. Maura atrajo a la Alta Cámara inusitada concurrencia; para ir a escucharle suspendió la sesión el Congreso.

«Jamás—dice un corresponsal—hemos visto el Senado en tan gran «complet» como hoy: la tribuna diplomática, la de orden y la de la prensa, abarrotadas de público; en los rojos escaños ni un solo puesto vacío; dos prelados no encuentran asiento, y sus moradas vestiduras se destacan como mancha de color sobre las negras levitas. En las puertas del lado de la presidencia se amontonaron representantes del país, y allá, en el fondo, los maceros, bajo el peso de sus dalmáticas, soportan beatíficamente nuestra legendaria verborrea.

Al fin se levanta a hablar el jefe del gobierno.

Miramos el reloj: son las cuatro y cuarto.

Empieza su peroración el señor Maura. Todo parece estar pendiente de sus labios; se escucha el rasguear de las acedadas plumas de los taquígrafos sobre el papel, y sólo alguna tos asmática interrumpe de vez en cuando el casi religioso silencio que reina en el salón.

Erguido, arrogante, con la mirada desafiando a todos y a todo, en la frase luciendo gallardías de estilo envueltas con arranques tribunicios, defendiendo la obra de sus amores y ataca a sus adversarios políticos, hiriéndoles en lo más vivo, no dándoles siquiera el calificativo de partido, empleando ese tono despectivo

vo que tan magistralmente maneja en ocasiones, y sabiendo con habilidad eludir que de sus labios salgan frases que envenenen el problema que algunos pretendían discutir a pretexto de un proyecto de ley.

Y pasan los minutos y aún las horas—más de dos ha durado su discurso—sin que decaiga el tono viril y enérgico con que empezó la peroración, y termina sentando el principio de que los poderes deben dar al pueblo lo que pide, siendo justo, pues la justicia es el primer galardón de los gobernantes.

Una salva de aplausos acoge sus últimas palabras.»

El discurso de Maura juzgado por un republicano

Dice el diario republicano *La Publicidad* de Barcelona al tratar los discursos pronunciados en el Senado sobre el proyecto de ley de Administración local:

«Hoy podemos hablar. Hemos contemplado con tristeza, con honda amargura, por una parte, la marcha llevada en la discusión política. Hemos visto levantarse, desvaneciendo la última esperanza que poseíamos, a los titulados liberales y a los titulados republicanos, para demandar la represión de las ideas, la persecución de las doctrinas, la extracción de cuantos en España defendían programas políticos perfectamente morales; hemos presenciado que esos titulados republicanos, buscando argumento para sus ataques, han combatido al Gobierno, acusándole que el Rey, jefe del Estado, no fuera recibido en Barcelona como merecía su jerarquía, «haciéndole visitar el Palau de la Música Catalana, sin que visitara los cuarteles.» Hemos presenciado como los titulados liberales se revolcaban llenos de desprecio en sus escaños, al advertir que triunfaban ideas populares en el Parlamento, prescindiéndose en absoluto de su actitud y de sus amenazas.

Y en esto hemos visto el fracaso más absoluto de toda esa gente que se agita y se mueve queriendo formar bloques y conglomerados, para conquistar falsos derechos y libertades para la patria.

La última esperanza se desvanece. Ninguna relación espiritual puede tener toda perfecta doctrina democrática y liberal con ese núcleo político que únicamente aspira conquistar el poder para apoderarse del botín. Y he aquí nuestra amargura y nuestro sentimiento, amargura que sentíamos, no al contemplar la trampa de ese juego de liberalismo, pues poca ó casi nula confianza nos inspiraban la gente que lo lleva, sino por advertir la desorientación terrible en que podría quedar ese pobre pueblo liberal español, juguete siempre de malas pasiones; que marcha de tumbo en tumbo, de decepción en decepción, hacia el más cruel de los desengaños, sumiéndolo en la impotencia de los desesperados, ó en la renuncia suicida de los escépticos.

¡Pobre pueblo de cabellos canos! En premio de una ofrenda recibes un estigma.

No obstante, este sentimiento de amargura debe amortiguarse si es que triunfa un ideal de justicia. Sea liberal ó conservador el que lo defiende. ¡Qué importa! Triunfo en su triunfo.

De haber tenido nosotros voz y voto en el Senado, después de haber oído el discurso de Maura, tal vez, meditando en alguno de sus párrafos, hubiéramos dicho «Sentaos a la izquierda», mientras señalábamos los escaños de la derecha al señor Sol.

Si, ha sido Maura el radical, el transformador el revolucionario, el que mantuvo la legalidad de las doctrinas. Fué Soy y Ortega el que las vulneró.

¿Pero es que Maura ha pasado al partido liberal? ¿Así debe merecer alabanza?

No. Pero Maura se mantuvo en su puesto. Ha sabido actuar de hombre de Estado, dentro un partido conservador que ha formado a su imagen y semejanza, mientras que esos titulados liberales y radicales, se hallan descontentados.

Discurso liberal y de patriota. Nadie extraña que en un periódico republicano, se consigne esa especie de elogio dedicado al presidente del Consejo de ministros del Estado monárquico. No se trata de elogio; se trata de justicia. Que justicia debe hacerse a quien sabe decir que la ley no es una merced—como la interpretan los liberales—sino que una ley debe ser la concesión de lo justo.

¿No es esta una palabra de libertad?

Y una palabra de noble patriotismo también en su discurso encontramos; que patriotismo es procurar cauterizar la llaga abierta por la pasión, y que irritaron los liberales. ¿Queréis que siga la política—lijo—de violencia que empleasteis vosotros los liberales, antes de abando-

nar el poder? Y ante esa pregunta los liberales, que quieren empujar las multitudes hacia el separatismo y a la desmembración, enmudecieron.

Debemos ser justicieros. La farsa liberal quedó troncada, descuartizada. Lo que no tiene razón de existencia debe desaparecer. Triunfe la verdad.

¡Ah, no extrañéis que en estas horas de prueba y de amargura, nuestra pluma fulmine censura contra los titulados liberales y tenga que dedicar un elogio a una personalidad, que es la encarnación del partido conservador! Es que en esa personalidad, encontramos los verdaderamente liberales, un espíritu de transformación, un medio de renovación, algo en fin que nos proporciona fuerzas suficientes para destruir un Estado, sentado en falsas bases, para reconstruirlo de nuevo.»

Cuba independiente

Como oportunamente anunciamos, el día 28 tomó posesión de la Presidencia el general D. José Miguel Gomez.

El mismo día se posesionó de la vicepresidencia el doctor Alfredo Zayas, y quedó constituido el Gobierno en la siguiente forma:

Secretario de Estado, Sr. Justo García Vélez; de Justicia, Sr. Octavio Diviño; de Gobernación, Sr. Nicolás Alberdi; de Hacienda, Sr. Marcelino Díaz Villegas; de Obras públicas, Sr. Benito Lagueruela; de Agricultura, Sr. Orteldo Foyo; de Instrucción pública, Sr. Ramón Meza; de Sanidad, Sr. Matías Duque, y subsecretario de Estado, Sr. Ramírez Estenoz.

Armamento español en Cuba

Hace pocos días el ministro plenipotenciario de España en la Habana firmó, con el gobernador provisional de aquella isla, un convenio poniendo fin a la cuestión relativa al armamento español que había quedado en Cuba cuando fué evacuado por nuestro Ejército el territorio de la gran Antilla.

Según los términos del referido convenio, ajustado a las instrucciones del ministerio de la Guerra, el Gobierno de S. M. cede al de la República cubana el expresado armamento, por el precio de 300.000 pesos oro americano, que serán satisfechos por el Tesoro de la República en la siguiente forma: 50.000 pesos el 1.º de Julio del corriente año; 100.000 el 1.º de Julio de 1910, y 150.000 el 1.º de Julio de 1911.

Crónica Balear

Noticias poco alhagüenas nos llegan de Ciudadela. *El Noticiero Popular* de aquella ciudad menorquina en su edición del sábado último publica que crecido número de familias de dicha población preparan su próximo viaje de emigración a la República Argentina.

Además dice que no son nada satisfactorias las noticias que circulan referentes al movimiento de la industria de calzado en Ciudadela, lamentándose generalmente la escasez de pedidos y la pernicioso influencia que se experimenta debida a la extranjera competencia.

El Noticiero propone que para remediar tal situación se busquen nuevos mercados; sindicarse los fabricantes y reunir un capital para dar vida a dicha industria «que se está muriendo y con ella sucumbe la antigua prosperidad menorquina».

Ha quedado recompuesto el cable telegráfico Mallorca-Ibiza, que no funcionaba desde hacía algún tiempo.

Ha efectuado la recomposición el vapor inglés «Amberes».

El jefe de la línea de la guardia civil de Ibiza en un telegrama da cuenta al Sr. Gobernador que el jueves día 28 por la noche sostuvieron acalorada disputa por cuestión de amores los jóvenes Francisco Ferrer Tur y Juan Tur. El primero recibió varias puñaladas y a consecuencia de las mismas falleció el siguiente día.

El agresor ha sido detenido.

El jueves se recibió en el Gobierno civil una real orden disponiendo, en vista de un telegrama del Gobernador, que se adquirieran cuantos enseres sean necesarios para que puedan instalarse en el Lazareto de Mahón las hermanas de la Caridad.

El Gobernador dirigió el mismo día un despacho telegráfico al Delegado de Mahón enterándole de la real orden y ordenándole que le dé cumplimiento enseguida.

Convocada por don José Ignacio Taronj celebróse, días pasados, en Mahón, una reunión preparatoria para fundar en Palma una sociedad de crédito denominada «Banco Baldar», con un capital de 1.500.000 pesetas.

Dicho capital espérase será cubierto mediante suscripción pública, que será abierta en Mallorca y Menorca.

Continua activándose la red telefónica de Ciudadela, siendo bastantes las instalaciones que se han hecho en centros oficiales y domicilios particulares.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se distribuyan 7.650.000 pesetas consignadas en el presupuesto de dicho Ministerio para las subvenciones a las Juntas de Obras del Estado.

A la Palma han correspondido 150.000 pesetas.

Se ha señalado el día 14 del actual para la colocación de la primera piedra del Cuartel que para alojar al Regimiento Infantería núm. 62 tiene acordado construir el Ayuntamiento de Inca.

Se trata de dar al acto mucha solemnidad.

En Felanitx, en el camino de «Son Batlum», a poca distancia de la población, ocurrió el viernes de la anterior semana un accidente desgraciado, que costó la vida a un hombre de edad avanzada. Supónease que viniendo éste del campo, se detuvo para beber en una charca inmediata al camino; y al ponerse en actitud de satisfacer aquella necesidad, resbalaron sus manos sobre el cenagoso suelo, cayendo de bruces en el agua. Falto, sin duda de fuerzas para levantarse, pereció ahogado en aquella posición.

El Juzgado municipal acudió al lugar de la desgracia, disponiendo lo procedente.

El «Boletín Oficial» del martes publica el real decreto convocando a la elección parcial de un senador por la provincia de Baleares.

La elección tendrá lugar el domingo 21 del corriente mes.

He aquí el Indicador de las fechas de los principales actos:

Día 2.—Con la publicación de la presente convocatoria, comienza el período electoral.

Día 14.—Tendrá lugar a las diez horas, en cada pueblo, la elección de compromisarios que han de concurrir a esta capital de Provincia para verificar la de un Senador (art. 30 de la Ley electoral para Senadores).

Día 19.—Los Compromisarios elegidos se presentarán en esta Capital con la Certificación de su nombramiento, de las que se tomará nota en la Secretaría de la Diputación Provincial, expresando en ella el día de su presentación, (artículo 36 de la Ley aludida).

Día 20.—A las diez horas, se reunirá la Excm. Diputación Provincial, y los Compromisarios elegidos por los distritos municipales en el Salón de actos del Palacio de aquella Corporación para constituir la Junta general para el nombramiento de Senador.—(artículos 37 y 38 de la propia ley).

Día 21.—A las diez horas se reunirá la expresada Junta general en el mismo local para proceder a la elección de un Senador.

Crónica Palmesana

Palma 5 Febrero 1909

En el velódromo de Tirador se ha celebrado el martes de esta semana el campeonato de Baleares de futbol. Se disputaban el premio, los teams del Veloz y Mahonés, este último venido expresamente de la vecina isla para medir sus fuerzas con aquel.

La lucha fué empeñada, obteniendo el triunfo el Mahonés.

El público aplaudió con entusiasmo a los vencedores, quienes embarcaron para Mahón con los laureles del triunfo.

En el Centre Catalá, de esta ciudad se ha celebrado una velada en honor de los socios del Manyoc de Alaró, fiesta que se denominó *Ball de Rams*.

El acto vióse muy concurrido.

Ha regresado de Madrid, después de permanecer una temporada, el diputado a Cortes D. José Socías. Este asistió al Senado, juntamente con el diputado provincial Sr. Estades, en las sesiones últimas en que se debatió el proyecto de Administración local. Hace grandes elogios del discurso del Sr. Maura y ha hecho la siguiente frase, que circula:

—Yo no sé que sucede, pero es lo cier-

to, que cada vez que voy a Madrid, encuentro a Maura que vive en un piso más alto.

La Diputación provincial ha entregado al Agente Consular de Italia en esta, el producto íntegro de lo recaudado en la velada celebrada en el teatro Principal a beneficio de las víctimas de los terremotos. Dicho importe asciende a la cantidad de 4.220'55 pesetas.

Ha fondeado en nuestro puerto el trasatlántico *Brasileño*, el cual, emprendió de nuevo la marcha hacia la Habana después de haber embarcado diferente carga y algunos emigrantes.

Uno de estos días en el Gobierno civil se abrieron los pliegos presentados ofreciendo diferentes edificios para instalar las oficinas de correos y telégrafos. Se presentaron tres pliegos de los señores D. Juan Palmer, uno, y dos de don Andrés Jaume. El primero ofrecía el edificio del *Grand Hotel*, por 700.000 pesetas, y el segundo hacía varias combinaciones ofreciendo la casa de la calle de la Constitución n.º 13, y otra de la calle de San Felto, donde actualmente están las oficinas de correos.

Según las noticias que circulan no se aceptará ninguna de las proposiciones.

Se ha anunciado para el día 21 del actual la elección de Senador, vacante por haber sido nombrado Senador vitalicio el general Concas.

Se ha indicado al Sr. Marqués de la Cenia, Conservador, para cubrir la referida vacante.

Esta mañana ha llegado de Barcelona la primera tira cómica Mercedes Ramos, la cual debutará en el Lírico, hoy mismo, con *Las Bribonas*. Es una artista que goza de mucha fama, por lo cual es de creer se capte las simpatías del público palmesano.

Procedente de Barcelona, también hoy ha llegado el pintor D. Santiago Rusañol, acompañado de su hermosa hija María.

Pasará en Mallorca una temporada, siendo muy probable que pase a esa.

Nuestro paisano D. Francisco Martorell, que presta sus servicios en la Secretaría de una sección de policía de Barcelona, se nos dice será ascendido al cargo de jefe de Policía de dicha ciudad con el haber anual de 4.000 pesetas—X.

Crónica Local

El sábado último embarcaron para la Península el Ingeniero Director del ferrocarril Palma-Sóller y el Tesorero de la Compañía don Juan Paig Rullán.

Estos señores se encuentran actualmente en Bilbao, a donde han ido para proceder a la compra de carriles, tornillos y tirafondos con destino a nuestra línea férrea.

El lunes último se posesionó de la escuela pública de niños de Biniarix el maestro don José Vicens, recientemente nombrado en propiedad para dirigirla, cesando en consecuencia el Sr. Morro, que interinamente la ha regentado durante unos ocho meses.

El lunes por la noche salió de nuestro puerto para Barcelona y Cotte el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», llevándose algunos pasajeros y variada carga.

Dicho buque llegó sin novedad a los puntos de destino y se le espera de regreso de su viaje el martes ó el miércoles próximo.

En obras practicadas por administración municipal durante el pasado mes de Enero se han invertido 1696'40 pesetas.

Consistieron dichas obras en reparaciones practicadas en los caminos de *Casteyó, Barranch y Figuera*; conservación del piso de otros caminos vecinales; construcción de un muro en el camino de *Can Gaspá*; construcción de aceras en las calles del Noguera, Palou, Gran Vía y Vives; plantación de tuyas en el cementerio católico; trabajos prácticos para dar mayor latitud a la calle del Príncipe y plaza de la Constitución y construir una fuente en la calle de la Victoria.

En la escuela pública de niñas que dirige la Profesora doña Francisca Valls, representóse el martes y jueves de esta semana una obra titulada «Melodrama Bíblico», en la que tomaron parte buen número de sus alumnas.

Los numerosos invitados concurrentes a la velada salieron de la misma muy satisfechos, por lo agradable que resulta la representación de la obra, a la que hay que añadir además el canto de hermosas composiciones por algunos niños que poseen bonita voz y perfecta entonación.

El jueves de esta semana dióse principio en esta ciudad a la recaudación voluntaria de las cuotas de contribución territorial, edificios y solares, industrial, de carruajes de lujo y casinos ó círculos de recreo, correspondientes al primer trimestre del corriente año de 1909.

La cobranza se efectúa en la casa de costumbre de la calle de la Rosa y permanecerá abierta hasta el martes de la próxima semana.

La Alcaldía de esta ciudad ha empezado el reparto, a los mozos comprendidos en el alistamiento del reemplazo del presente año, de las papeletas participandoles que el domingo día 14 del actual, a las siete de la mañana, tendrá lugar el acto del sorteo en la Casa Consistorial.

El señor Presidente de la Comisión de la Cruz Roja en Sóller acaba de recibir del Comisario Regio una comunicación que merece ser conocida por los términos en que está escrita. Dice así:

«Ilmo. Sr.—La caritativa presteza y generosa esplendidez con que ese benemérito organismo de nuestro benéfico Instituto ha correspondido al llamamiento que hubimos de dirigirle para acudir al socorro de nuestros hermanos víctimas de los asoladores terremotos que han devastado la Calabria y la Sicilia, merece, en justicia, el más fervoroso aplauso, y obliga inextinguiblemente nuestra profunda gratitud.—Al enviar a V. S. el recibo que acredita el ingreso del donativo en la suscripción abierta por esta Suprema Asamblea, me complazco en asegurarle que se hará constar su laudable conducta ante el Comité Central de la Cruz Roja Italiana.—Dios guarde a V. S. m. a.—Madrid 29 de Enero de 1909.—El Comisario Regio Presidente de la Asamblea Suprema, Teniente General, El Marqués de Polavieja.»

Conforme expresa la transcrita comunicación, se acompaña el recibo, en el que consta haber recibido las 363 pesetas que con destino a los supervivientes de Italia fueron recaudadas en esta ciudad por la mencionada Comisión de la Cruz Roja, y cuyo acto no solo ha merecido el beneplácito de los sollerenses, sino que, como habrán podido leer nuestros lectores, el más fervoroso aplauso y la profunda gratitud de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.

Nos place manifestar hoy a nuestros lectores que las gestiones que en Madrid ha venido practicando don Jerónimo Estades para que fuera incluido en la Ley de ferrocarriles secundarios, con subvención del Estado, el de Palma & Sóller, se han visto coronadas por el éxito.

Las justas aspiraciones de la compañía, que habían sido apoyadas por los Ayuntamientos de Palma y Sóller y por la Cámara de Comercio de la capital han sido estudiadas y atendidas en las altas esferas del Gobierno, según se desprende de un telegrama que ayer se recibió en ésta del Sr. Estades, en el cual manifiesta que ha sido solucionado el asunto en la forma que se deseaba.

El señor Estades sale hoy de Madrid para Mallorca y es de suponer que a su venida será conocida la solución.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 25 del actual para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopios durante los años 1909 y 1910 en la carretera de Palma al puerto de Sóller y prolongación al puerto de Palma, cuyo presupuesto de contrata es de 10.725'35 pesetas.

La subasta se verificará en la sección correspondiente del ministerio de Fomento y los pliegos se admitirán en el Gobierno civil de la provincia hasta la una de la tarde del día 20 del actual.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA DEFUNCIÓN
DE LA SEÑORA DOÑA
FRANCISCA CASTAÑER MUNTANER
VIUDA DEL HONOR
ANTONIO PASTOR Y TRIAS
ocurrida en esta ciudad el 8 de Febrero de 1908
— E. P. D. —

El próximo lunes día 8, se celebrará en esta iglesia parroquial, en el altar de la Purísima Concepción, un turno de misas en sufragio de su alma; y a las ocho y media se cantará el oficio que para el día del aniversario de la defunción prescriben las Sagradas Rúbricas.

La familia de la finada suplica a sus amigos y conocidos asistan a alguno de estos actos religiosos y rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de la difunta.

Sección Necrológica

Nuestro particular amigo el comerciante don Damián Orell Castañer acaba de pasar por una sensible desgracia. Su hijo Antonio Juan, joven de 18 años, de carácter bondadoso y muy estimado de los suyos por sus bellas cualidades, entregó su alma a Dios el lunes a las primeras horas de la tarde, después de terrible enfermedad, que no pudo vencer ni la robustez del enfermo ni los asiduos auxilios de la ciencia.

El cadáver del finado fué conducido a su última morada a las siete de la noche del mismo día, después de haberse rezado el santo Rosario en la iglesia parroquial en sufragio de su alma, asistiendo a estos actos una numerosísima concurrencia de amigos y conocidos de la familia.

Elevamos nuestras preces al Señor para que acoja en su seno el alma del llorado joven y enviemos a su atribulado padre, hermano, hermanas, tios, tias y demás familia nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido también, el martes, don Antonio Arbona Ripoll, víctima de aguda enfermedad.

Tanto a la conducción a su última morada del cadáver del finado, como a los funerales celebrados en sufragio de su alma en la iglesia parroquial asistieron muchos amigos de la familia.

Pedimos a Dios conceda descanso eterno al alma del finado y enviemos a su atribulada viuda, hijo don Francisco Arbona Riutort y demás parientes nuestro sentido pésame.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 30 de Enero de 1909.

La presidió el Alcalde D. Pedro Juan Mora y Arbona, y asistieron a ella los concejales señores Rotger, Castañer Bernat, Castañer (F), y Colom.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de una comunicación dirigida por el Presidente de la Ecma. Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia a esta Alcaldía, manifestando que habiendo faltado a la concentración ordenada para su destino a cuerpo el recluta número 18 del reemplazo de 1907, Ramón Rullán Dominguez, quien no ha

sido impuesto en las prescripciones del Código de Justicia Militar, procedía fuera declarado prófugo, debiendo este Ayuntamiento formar el correspondiente expediente. Enterada la Corporación, acordó dar cumplimiento a lo comunicado, instruyendo el expediente de referencia.

Se acordó satisfacer a D. Francisco Trujols 31'40 pesetas por la confección de 157 placas numéricas, para numerar los faroles del alumbrado público y a varios individuos 20 pesetas por la destrucción de animales dañinos.

Se acordó conceder los permisos siguientes que habían sido solicitados: a D. Antonio Castañer, para construir una acera adosada a la casa que posee en el ensanche del «Noguerá» con los beneficios que le concede el art. 265 de las O. M.; a D. Guillermo Pons y Vicens para construir una bóveda en el subsuelo de la calle de San Ramón, frente a la casa que habita, con portal y vistas a la carretera; y a D. Juan Pons Vicens para construir también una bóveda en el subsuelo de la calle de San Ramón, frente a la casa que habita, y con portal y vistas a la carretera.

Dióse cuenta de no haberse presentado ninguna reclamación contra la rectificación del padrón de vecinos, durante el tiempo que ha permanecido expuesto al público. La Corporación enterada, acordó aprobarla.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 7.—A las seis y media, durante la celebración de una Misa, se practicará el ejercicio mensual consagrado al Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M. A las nueve y media, horas menores y la Misa mayor con sermón parroquial por el Rvdo. Sr. Cura-Arcipreste. A la tarde, explicación del catecismo. Al anochecer, vísperas y completas, celebrándose a continuación el segundo ejercicio de los Siete Domingos en honor del Patriarca S. José.

Ferrocarril Palma-Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace presente a los señores accionistas que desde el 31 de enero al 31 de marzo del corriente año, estará abierto el pago del sexto dividendo pasivo, del 12 y medio por ciento en Sóller en las Oficinas de esta Sociedad, en las del «Banco de Sóller» y en las de la «Sursal del «Crédito Balear» de 9 a 12 de todos los días laborables; y en Palma quedará también abierto el pago de dicho dividendo pasivo en las Oficinas de las sociedades «Crédito Balear» y Fomento Agrícola de Mallorca». Es indispensable que al ir a verificar el pago se presenten los títulos de las acciones. Sóller 18 Enero 1909.—El Director Gerente, Lorenzo Ross.



D. ANTONIO ARBONA RIPOLL

FALLECIÓ EN SÓLLER

el día 2 de Febrero de 1909

á la edad de 60 años

habiendo recibir los Santos Sacramentos

— (E. P. D.) —

Sus atribulados esposa, hijo, hija política y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan tengan el alma del finado presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE NORUEGA

Importación directa de las islas Lofoten

El aceite de hígado de bacalao es uno de los medicamentos más eficaces, pero se encuentra tan adulterado en el comercio que es preciso que el farmacéutico recurra a las fuentes de origen y aún así ha de analizar el producto. Los aceites que proceden de Inglaterra y Francia son, en su mayoría, adulterados, ya por una excesiva rectificación, ya por ir mezclados de aceite de sardina ó de raya, cuando no son estos últimos aceites puros. Principalmente la última nación es la que más falsifica el aceite de hígado de bacalao con el de las sardinas de las grandes pesquerías de Nantes y La Rochelle.

Nuestro aceite es de puro hígado de bacalao, sin el olor nauseabundo del que va mezclado con aceite de sardina ó lleva materias en putrefacción y al mismo tiempo garantizamos que contiene todos los principios medicamentosos. Las islas de Lofoten, las últimas tierras que habita el hombre hacia el Polo Norte, proporcionan el mejor aceite del mundo por la calidad de los pescados y por la manera de obtenerlo.

Este aceite se halla de venta en la farmacia de

J. M. LLORENS, LUNA, 13

Especialidad en el despacho de recetas de precisa dosificación Todos los medicamentos al entrar en nuestra oficina son analizados para cerciorarnos de su pureza.

Corresponsal del Instituto Químico-Técnico de Barcelona, dirigido por el sabio profesor F. Novellas.

Análisis de alta precisión y de todas clases: médicos (orinas, salivas, pus, sangre, etc.); agrícolas (tierras, abonos, etc.); industriales (colores, drogas en general, etc.)

Sociedad anónima El Gas

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a la General ordinaria para el día veinte y uno de Febrero próximo, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la misma calle de Baen-Afon.º 6.

Y a tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con veinte y cuatro horas de anticipación a la señalada en las oficinas de la Sociedad, y recoger al mismo tiempo su correspondiente papeleta de asistencia.

Sóller 26 de Enero de 1909.—Por la Sociedad «El Gas» El Director Gerente, F. Crespi Morell.

Marítima Sollerense

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a Junta General ordinaria para el domingo 28 del actual, a las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Compañía, calle del Príncipe n.º 24, debiendo los accionistas, para asistir a ella, depositar en dichas oficinas por lo menos con veinte y cuatro horas de anticipación sus acciones y recoger la correspondiente papeleta de entrada.

Sóller 1.º de Febrero de 1909.—El Presidente, Guillermo Colom.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado señalar los días 1.º, 3, 4 y 5 del próximo mes de Febrero, de 2 a 4 de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de 9 a 12 de la mañana, para el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.—Sóller 25 de Enero de 1909.—El Director Gerente, Damián Magraner.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 3.—Hembras 2.—Total 5

DEFUNCIONES

Día 1.º de Febrero.—Antonio Juan Orell Alcover, de 18 años de edad, soltero, calle de Serra.

Día 2.—Antonio Arbona Ripoll, de 60 años de edad, casado, M.º 35 (Cas Panarés)

Día 2.—Francisco Frontera Rullán, de 5 años de edad, calle de La Luna.

Día 2.—Francisco Pomar Fuster, de 77 años, casado, calle del Mar.

Día 3.—Maria Torres Ribas, de 60 años de edad, viuda M.º 57.

Día 5.—Jaime Estarás Castañer, de 67 años de edad, casado, calle de San Pedro.

Jaime Grau

CARCAGENTE (España)

Exportación de naranjas, limones, mandarinas, granadas y cacahuetes para todos los países extranjeros. Especialidad en toda clase de cajas de mandarinas. precios los más reducidos.

Servicio rápido en todas las operaciones.

CASA DE COMISIÓN Y EXPEDICIÓN

CARDELL Hermanos

Quai de Celestins, 10.-LYON (Rhône)

Especialidad de frutas del país de todas clases.—Naranjas y limones.

Vinos al por mayor.—Bodegas á la comisión.

Servicio esmerado y económico.

TELÉFONO 34, 41

MARÍTIMA SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cete y viceversa.

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
 de Barcelona para Cete: los días 1, 11 y 21 de id. id.
 de Cete para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
 de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. A. Bernat, Quai de la Ville, 15.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cete para Barcelona coincide en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

LA SOLLERENSE

Casa española de comisión y de exportación de

Damián Coll

2.-Rue Française-2,-PARIS

Ofrece servir con la mayor prontitud, esmero y economía lo mismo á los que importan á este mercado sus productos que á los comerciantes establecidos fuera á quienes pueda convenir surtirse en esta plaza.

Su dirección telegráfica es: DAMIACOL-PARIS Teléfono: 163.52

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones—Representaciones—Consignaciones—Tránsitos

PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL: CERBERE (Francia) (Pyr. Orient.) SUCURSALES: PORT-BOU (España) HENDAYE (Basses-Pyr.)

CASAS en CETTE: 18 Quai de la République.

MARSEILLE: 40 Rue de l' Arsenal.

TELEGRAMAS: BAUZA

REPRESENTANTE EN SÓLLER: D. Miguel Seguí, calle de la Luna 10, al que pueden dirigirse para todo informe.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

COMISIONES

Representaciones.—Importaciones.—Expediciones.

DAVID MARCH Hermanos

Boulevard du Musée, 47.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas.

Especialidad en toda clase de frutos y primeurs.

Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Rapidez y Economía en todas las operaciones.

PABLO COLL Y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DION

Especialidad en patatas y demás artículos del país. Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico

VIAJE GRATIS Compravando á la asombrosa LIQUIDACION de

LA PALMERA

ahorra todos los gastos de un viaje á Palma

A precios baratísimos: Telas de hilo, Creas, Madola espuña, Sábanas, Mantelerías, Sedas, Lanas, Pañetes, Franelas, Bñanovas, Mantas de lana, Paraguas, Puntillas, Entredoses, etc., etc.

Grandes gangas en Pañería y artículos de INVIERNO.

cañes Cerecils e Boiserie. 5

Frente Can Canet Al lado Farmacia Rey

PALMA DE MALLORCA

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

SUSCRIPCIONES

al Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, Gedeón, La Última Moda, El Consultor de los Bordados, Industria é Invenciones, Diario Universal, La Mariposa, La Época, ABC y otras revistas y periódicos.—Se admiten en la Administración del SÓLLER, San Bartolomé, 17.

CULTIVO PRÁCTICO del OLIVO

POR

D. José Rullán y Mir, Pbro.

Se halla de venta al precio de 1'50 ptas. en "La Sinceridad".

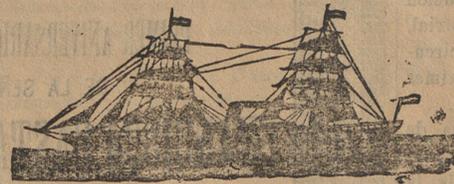
JAIME HERNANDEZ.—Pintor—Decorador

Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones tanto al temple como al oleo.

La colocación del papel á real el rollo.

Sucursal en Palma: San Miguel, 21

En Sóller: Plaza de la Constitución, 6-1.º



ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES

SERVICIOS FIJOS QUINGENALES

ENTRE

Palma-Marsella — Palma-Argel

Y VICE-VERSA.

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Lulio-Isleño.

SALIDAS DE PALMA PARA MARSELLA

Enero 14-28	Mayo 13-27	Septiembre 16-30	Enero 17-31	Mayo 2-16-30	Septiembre 19
Febrero 11-25	Junio 17	Octubre 14-28	Febrero 14-28	Junio 20	Octubre 3-17-31
Marzo 11-25	Julio 1-15-29	Noviembre 11-25	Marzo 14-28	Julio 4-18	Noviembre 14-28
Abril 15-29	Agosto 12-26	Diciembre 16-30	Abril 18	Agosto 1-15-29	Diciembre 19

SALIDAS DE MARSELLA PARA PALMA

SALIDAS DE PALMA PARA ARGEL

Enero 12-26	Mayo 11-25	Septiembre 14-28	Enero 13-27	Mayo 12-26	Septiembre 15-29
Febrero 9-23	Junio 15-29	Octubre 12-26	Febrero 10-24	Junio 16-30	Octubre 13-27
Marzo 9-23	Julio 13-27	Noviembre 9-23	Marzo 10-24	Julio 14-28	Noviembre 10-24
Abril 13-27	Agosto 10-24	Diciembre 14-28	Abril 14-28	Agosto 11-25	Diciembre 15-29

SALIDAS DE ARGEL PARA PALMA

Domicilio social: PALMA DE MALLORCA.—Dirección telegráfica: MARITIMA-PALMA.

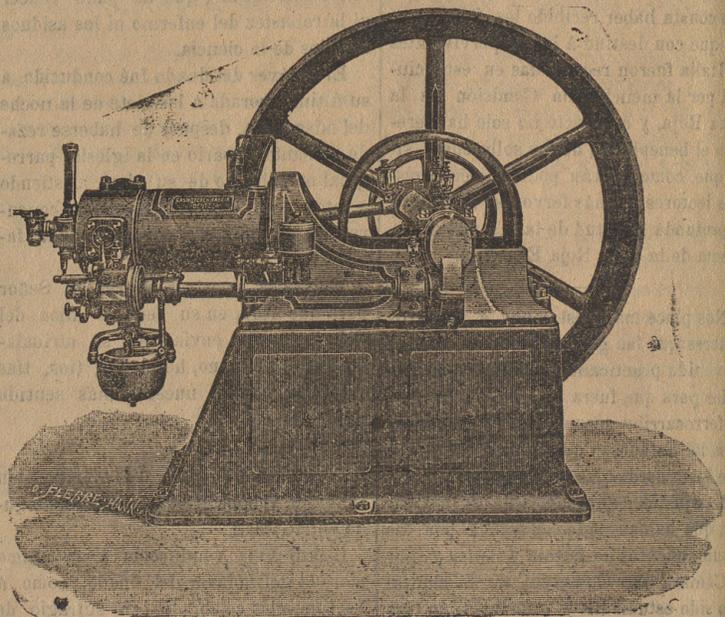
CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. Sucursal "Isleña Marítima," MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue République
 ALICANTE. Sucursal "Isleña Marítima," ARGEL. Sres. Sijar Hermanos.
 VALENCIA. Sres. Carbonell Hermanos. CETTE. Mr. Barthelémy Tous.
 GRAO. D. Juan Domingo. IBIZA. Sres. J. e I. Wallis y C.ª

Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y Estados- Unidos.

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ---ALEMANIA

Sucursal Barcelona



Única casa constructora de los legítimos motores "OTTO," para gas de aluminado.

La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.

Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse al Director de la fábrica de gas en SOLLER, y á Tous Hermanos, Bosch 22 al 30 y Desamparados 12, en PALMA.

Hotel Restaurant del Universo

DE VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas. El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles. Compañías de Navegación, Boisa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

SOLLER.—Imp de «La Sinceridad»